NEPR

Received:
Oct 9, 2026
12:32 AM

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

COMITÉ CIUDADANO POR LA CALIDAD DE ENERGÍA EN ISLOTE / RAYMOND RASSI MALDONADO Querellante **v. LUMA ENERGY LLC Y LUMA ENERGY SERVCO, LLC** Querellada	**CASO NÚM.:** NEPR-QR-2026-0402 **ASUNTO:** Moción Informativa sobre Aumento Sustancial en el Respaldo Ciudadano a la Querella Comunitaria y Reiteración de Urgencia.

AL HONORABLE NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO:

ATENCIÓN: Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón, Oficial Examinador

COMPARECE la parte Querellante, el **Comité Ciudadano por la Calidad de Energía en Islote**, representado por **Raymond Rassi Maldonado**, y muy respetuosamente **EXPONE, INFORMA Y SOLICITA:**

1. El pasado 31 de agosto de 2026, este Comité presentó la Querella de epígrafe solicitando la intervención técnica de urgencia, directivas de monitoreo obligatorio y plan de remedio ante las severas fluctuaciones de voltaje e inestabilidad de red en el Barrio Islote de Arecibo.
2. En la Querella inicial, se hizo formar parte del expediente un registro de cerca de 200 firmas de residentes y comerciantes que respaldaban el reclamo comunitario.
3. En el día de hoy, 8 de octubre de 2026, informamos formalmente a este Honorable Negociado que el respaldo ciudadano ha continuado creciendo de forma ininterrumpida durante el periodo de prórroga concedido a la Querellada. Al presente, la petición alojada en la plataforma Change.org cuenta con un total de **287 firmas verificadas** de abonados y afectados en la zona.
4. Este incremento continuo en el número de firmantes reafirma que la problemática de voltaje no es un hecho aislado, sino una crisis sistémica de interés público que impacta la salud, seguridad y patrimonio de una comunidad en crecimiento.
5. **POR TODO LO CUAL**, solicitamos respetuosamente a este Honorable Negociado de Energía de Puerto Rico que tome conocimiento oficial de este dato y ordene la incorporación de este escrito al expediente del Caso Núm. NEPR-QR-2026-0402.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO. En Arecibo, Puerto Rico, a 8 de octubre de 2026.



Raymond Rassi Maldonado Portavoz - Comité Ciudadano por la Calidad de Energía en Islote Barrio Islote, Arecibo, Puerto Rico Teléfono: (787) 361-7297

Correo electrónico: rayrassi@me.com Petición Digital: https://www.change.org/NEPRLUMAISLOTE

CERTIFICACIÓN DE SERVICIO

Certifico que en el día de hoy, 8 de octubre de 2026, he enviado copia fiel y exacta de esta Moción por correo electrónico a la representación legal de la parte Querellada, Lcdo. Juan Méndez, a la dirección: `juan.mendez@lumapr.com`, y a la Secretaría del Negociado de Energía de Puerto Rico.



Raymond Rassi Maldonado